



María Covadonga P. F. / E. C.



José Alfredo A. G. / E. C.

Fuentes consultadas por este periódico informaron de que prosigue la búsqueda del colombiano propietario de la finca de San Justo. Según informó la Policía en un comunicado, la parcela está a nombre un familiar de la esposa del supuesto narco de Quintes, María Covadonga P. F., también detenida por esta causa. La mujer iba a casarse este sábado con su pareja. En la comisaría declaró que desconocía los negocios clandestinos a los que se dedicaba su futuro marido y que estaba al margen del tráfico de cocaína.

La investigación que ha dado lugar a la 'operación Cantábrico', que hasta la fecha suma ocho detenciones y casi 300 kilos

de droga ocupados, comenzó en Bilbao a mediados del mes de setiembre del pasado año. Comenzó entonces una actuación policial encaminada a desarticular lo que ya entonces parecía ser una red de venta de estupefacientes a gran escala y con ramificaciones en otras comunidades autónomas.

Cinco meses después, en febrero de este año, la Policía Judicial de Bilbao averiguó que el supuesto proveedor de los traficantes vascos era, al parecer, un vecino de Quintes. En ese momento entró en juego el grupo de Estupefacientes de la Comisaría de Gijón. Los agentes identificaron al presunto narco y le detuvieron en Laredo con dos kilos de cocaína.

## Salave y el barco 'Romios', un punto de inflexión

O. VILLA GIJÓN

274 kilogramos de cocaína es cerca de un 50% más que todo lo incautado en acciones policiales en Asturias durante todo 2004. Tal cantidad de estupefacientes apunta con claridad a que Asturias está en el centro de un conglomerado de distribución de drogas por la mitad Norte de España.

Todo cambió el 30 de setiembre de 1997. Aquel día, los asturianos se despertaron sobresaltados por un alijo de nada menos que 4.728 kilos en una cala de la localidad tapiega de Salave. La Guardia Civil y también la Delegación del Gobierno admitían, más o menos oficialmente,

sentirse rebasados por la cantidad de droga interceptada y, sobre todo, por sus implicaciones. Hasta entonces, la línea de investigación se centraba en las comunicaciones por carretera, porque se estimaba que la mayor parte de la droga entraba por la costa gallega. En los días siguientes se prometió aumentar los efectivos, de refuerzo de las patrullas de Aduanas y de ampliación de las líneas de investigación. El resultado posterior avaló lo acertado de esta nueva forma de actuación. Éxitos como la incautación de 1.340 kilos de coca en el barco 'Romios Panamá' en 2002 en el puerto de El Musel subrayaron esa tesis.

no asegura que «quien le metió en este lío fue un brasileño». Al parecer, el padre de José Alfredo habría vendido una finca en San Justo a un ciudadano brasileño. En principio, el detenido tendría contactos con Brasil para vender en Asturias casas de madera. Incluso, parece que el edificio en el que vivía se lo habría regalado una empresa de ese país para hacer publicidad en el Principado.

De todas formas, este vecino indica que «últimamente dicen que en los bares de la parroquia siempre comía marisco y que convidaba a la gente. No sé si será verdad, porque siempre los vi portarse de maravilla». Es en la referida finca de San

Justo donde apareció el alijo de 274 kilos de cocaína. Una vecina de la zona indicó que «la casa tiene dos entradas. Una está alejada y fue por donde entró la Policía, por lo que apenas vimos movimiento durante el fin de semana».

El acceso a la propiedad es por un camino recién asfaltado. La vía acaba en una finca donde se puede ver una casa grande, de diseño típicamente rural, rodeada por un eucaliptal donde estaba enterrada la droga. Lo curioso es que, según los vecinos, por la zona no se vio nunca a ningún brasileño, sino que, según su testimonio, quien acudía por el lugar siempre era José Alfredo.



VISITA. Valcarce y Laura González en el centro Clara Ferrer, en Gijón. / LUIS SEVILLA

# Asturias acepta el «copago» en la atención a personas dependientes

65.000 asturianos podrán beneficiarse de la futura Ley de Dependencia, que garantizará el derecho universal a recibir asistencia

P. ALVEAR OVIEDO

Asturias es la comunidad autónoma más envejecida de España, con un 29% de la población mayor de 65 años. Son miles las personas que necesitan apoyo para realizar las actividades diarias. El Sistema Nacional de Atención a la Dependencia, que el Ejecutivo de Zapatero ha comprometido poner en marcha este año, reconocerá el derecho universal a recibir asistencia.

El nuevo modelo, enmarcado en la Ley de Dependencia, estará costeado por el Gobierno central, las comunidades autónomas y los ayuntamientos. La cuarta vía de financiación será la del «copago». Los beneficiarios abonarán parte del servicio que reciban en «función del conjunto de sus rentas». Así lo explicó ayer la secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, en el marco de las jornadas 'El sistema de atención a las personas en situación de dependencia en España', que orga-

### LOS DATOS

- **Ley de Dependencia:** Valcarce adelantó que «este año» el Gobierno de Zapatero llevará a la Cámara Baja el anteproyecto de la ley, marco del Sistema Nacional de Atención de Dependencia.
- **Objetivo:** garantizar el derecho universal a recibir asistencia, bien sea por medio de ayuda a domicilio, teleasistencia, en centros de día o residencias.
- **Cifras:** 65.000 personas podrán beneficiarse de este sistema en Asturias, la región más envejecida.

OO, propusieron que «una parte de los excedentes de la Seguridad Social costeen también, al menos en principio, los programas de dependencia». Propuesta que Valcarce se comprometió a estudiar.

El Sistema Nacional de Atención a la Dependencia será «muy importante» para Asturias. La representante de la Administración central cifró en 1.125.190 las personas dependientes en el conjunto de España. En el caso del Principado estimó que la futura norma beneficiará a 65.000 asturianos. Aunque las cifras son elevadas, actualmente «sólo el 6% recibe atención por parte de los servicios sociales». El objetivo es que en el periodo de «dos legislaturas todas las que sufran dependencias graves, muy graves y severas sean atendidos».

Antonio Pino, secretario general de CC OO de Asturias, destacó la necesidad de la Ley de Dependencia «como un derecho subjetivo». Aseguró que en el Principado viven 100.000 personas que padecen algún tipo de incapacidad. De ellas, 25.000 reciben «algún tipo de ayuda». A pesar de este desfase, Valcarce calificó la situación en la región de «buena» y aclaró que en el futuro se priorizará «la ayuda a domicilio y la red de centros de día».

nizó Comisiones Obreras en Oviedo.

El Gobierno del Principado acepta «el copago» como una vía más de financiación. La consejera de Bienestar Social, Laura González, abanderó la iniciativa. «Para tener unos buenos servicios hay que pagarlos y quien tiene más, mas paga. No hay vuelta de hoja», dijo contundente.

Además, González y José María Fidalgo, secretario general de CC

## El Cepesma dona un calamar gigante a la Universidad

114 kilogramos de peso y 10 metros de longitud. Este es el tamaño del calamar gigante que la Coordinadora para el Estudio y Protección de las Especies Marinas (Cepesma) ha donado a la Universidad de Oviedo. La hembra inmadura, de año y medio, que apareció varada en la playa de Torimbía (Llanes) en 2001, permanecerá expuesta en el vestíbulo de la Facultad de Biología. Los estudiantes ya piensan en posibles nombres para el animal.



MUESTRA. Luis Laria junto a Carlos Lastra (izquierda). / E. C.